

## CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Los Sres. Consejeros por unanimidad deciden convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, para la aprobación, en su caso de las cuentas anuales de la sociedad, a celebrar en calle Serrano, 57, 3ª planta, 28006 Madrid, el próximo día 27 de julio de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- Segundo.-** Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- Tercero.-** Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- Cuarto.-** Delegación de facultades para el depósito de las cuentas así como para la ejecución de los acuerdos en su caso adoptados.
- Quinto.-** Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Sres. Accionistas a solicitar a los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos contenidos en el Orden del Día, conforme a lo establecido en el artículo 197 de la LSC y de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la Junta General, así como el informe de gestión y su derecho a examinar los documentos que sirven de soporte a dicha documentación, conforme a lo previsto en el artículo 272 de la LSC.